PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	*Prestar los servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales como instructor, para planear y orientar la formación profesional integral y el desarrollo curricular en los diferentes niveles de formación, en las distintas áreas del conocimiento, y demás funciones propias de su competencia, en los programas de formación regular del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, durante la vigencia 2026. (Como se relaciona en el Anexo 2 Plan de contratación)*
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	*Para cada contrato se especifica la Formación en el Anexo 2 Plan de contratación de instructores, de conformidad con el área o competencia a desarrollar.*
EXPERIENCIA RELACIONADA:	*Para cada contrato se especifica la Formación en el Anexo 2 Plan de contratación de instructores, de conformidad con el área o competencia a desarrollar.*
VALOR Y FORMA DE PAGO:	*Se fija como valor total para los setenta y seis (76) contratos la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($ 3.423.712.681.oo), donde el valor de cada uno de los contratos será el resultado de multiplicar el número de meses y días a contratar por costo honorario mes según como se indica en el Anexo 2 plan de contratación de instructores, pagaderos de forma mensual ejecutados de acuerdo con los honorarios asignados a cada contratista.*
PLAZO:	*Para cada uno de los contratos se especifican las fechas previstas de inicio y terminación en el Anexo 2. Plan de Contratación de Instructores, sin superar la vigencia 2026.*
LUGAR DE EJECUCIÓN:	*Municipio de Málaga Santander.*
SUPERVISOR:	*La supervisión del contrato estará a cargo de quien designe el Subdirector (e) del Centro Agroemprearial y Turistico de los Andes Regional Santander.*
ORDENADOR DEL GASTO:	*YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES – subdirector (e) de Centro*

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015, artículo 3º del Decreto 371 de 2021 y de la Ley 2013 de 2019 entorno a la integralidad de la entidad, El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA Regional Santander, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "*Administrar y ejecutar los procesos de contratación*" del Centro.

El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes perteneciente a la Regional Santander, debe ofrecer un servicio público de formación profesional integral, atendiendo las necesidades de educación superior por medio de su oferta educativa, alineadas con las necesidades del sector industrial y productivo. En este sentido, la Dirección Nacional de Planeación y Direccionamiento Corporativo, establece una serie de metas donde el Centro de manera completa, diseña una serie de estrategias teniendo en cuenta aspectos como: Capacidad Instalada, Instructores disponibles para la formación, cupos, entre otros. Lo anterior, para poder cumplir no solo con las cifras establecidas, sino con el objeto misional de la entidad.

El Centro requiere la contratación de instructores mediante la modalidad de prestación de servicios, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los programas de Formación Profesional Integral correspondientes a la oferta regular de formación titulada durante la vigencia 2026.

Una de las metas más altas que tiene el Centro es la de formación técnica y tecnológica, mediante la cual se imparte conocimiento en el desarrollo de saberes, habilidades y competencias básicas y socio-emocionales en los aprendices que se inscriben a nuestros programas de formación. De esta

manera se amplían las posibilidades de construcción de trayectoria de vida de los jóvenes de la Provincia de García Rovira y el Departamento de Santander.

La formación regular titulada del SENA corresponde a los programas conducentes a la obtención de un título de Técnico, Tecnólogo o Especialización Tecnológica, los cuales se desarrollan de manera continua y sistemática, conforme a los diseños curriculares vigentes, el calendario académico institucional y los lineamientos pedagógicos establecidos por la entidad. Estos programas demandan la presencia permanente de instructores con idoneidad técnica, pedagógica y experiencia en las áreas del conocimiento específicas.

La contratación de instructores se hace necesaria debido a que la planta de personal del Centro no cuenta con la suficiencia requerida para atender la totalidad de los programas, grupos y cargas académicas programadas, ni para cubrir los procesos de planeación, orientación y desarrollo curricular asociados a la formación titulada. En consecuencia, se requiere el apoyo de instructores contratistas que permitan asegurar la continuidad del servicio público de formación, el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y los estándares de calidad exigidos por el SENA.

De esta manera, la contratación estatal propuesta resulta indispensable para el cumplimiento de la misión institucional, la atención de la demanda formativa del sector productivo y la correcta ejecución de los programas de formación regular titulada del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes durante la vigencia 2026.

El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, requiere contratar setenta y seis (76) instructores, para atender las obligaciones contractuales propias del objeto que se les asigne, durante la vigencia 2026 y dar debido cumplimiento a la necesidad del centro de formación.

La necesidad planteada se surte en la vigencia enunciada, toda vez que no se cuenta con el personal de planta suficiente para ejercer funciones que son de vital importancia para el cabal cumplimiento de la meta del Centro y así garantizar la correcta ejecución del presupuesto asignado.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proceso de contratación es el conjunto de actos y actividades estrictamente regulado por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 todos sus decretos reglamentarios, el cual es adelantado por la entidad con inclinación estricta a la normatividad vigente desde la planeación hasta el vencimiento de las garantías y/o vencimiento del plazo, y todo los demás actos que el proceso como tal conlleva, se hace necesario dar total aplicabilidad a la suscripción de contratos por medio de SECOP II.

En consecuencia, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y cuente con la debida idoneidad y experiencia.

Con la suscripción de este contrato se da ejecución al Plan de Acción del SENA establecido para la vigencia 2026, así mismo, esta necesidad de contratación quedó también contemplada, evidenciada

y sustentada en el Plan Anual de Adquisiciones 2026 del Centro Agroempresarial y Turistico de los Andes; teniendo en cuenta la importancia de realizar todo el proceso para suscribir todos los contratos por prestación de servicios según las necesidades requeridas del Centro, para aportar a la ejecución de la formación profesional integral de los aprendices, las metas programadas, la buena ejecución presupuestal, el cumplimiento exigente de los procesos misionales, el desarrollo institucional que nos permita estar al día con las innovaciones administrativas y tecnológicas y el eficaz, eficiente y transparente manejo de los recursos, así como el análisis de la insuficiencia de personal de planta y la disponibilidad presupuestal. Por esto, mediante la experiencia y profesionalismo de cada una de las contrataciones se generará una propuesta articuladora que promueva y aporte a los objetivos y metas institucionales.

Conforme a la Resolución No. 1-02862 del 17 de septiembre de 2025, la Dirección General del SENA delega funciones en materia de contratación y convenios estatales, ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones, y se autoriza a los Directores Regionales y Subdirectores de Centros de formación delegar la ordenación del gasto y la competencia para realizar todo tipo de contratos y convenios, y las actuaciones contractuales y convencionales que de ellos se deriven, independiente de su naturaleza y cuantía, dentro del área de su jurisdicción, para el desarrollo de las funciones asignadas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004, los Acuerdos expedidos por el Consejo Directivo y las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan en el marco funcional de cada área, así:

a) En los Subdirectores de Centro de Formación. Los contratos del respectivo Centro de Formación, así como los convenios que no se hayan delegado a otros servidores dentro de la presente resolución.
b) En los Directores Regionales. Los contratos de la respectiva Regional, así como los convenios que no se hayan delegado a otros servidores dentro de la presente resolución.

La Resolución No. 1-02862 del 17 de septiembre de 2025, en su artículo 5°, establece que las funciones delegadas en los artículos 1, 2, 3 y 4 del citado acto administrativo comprenden, entre otras, la facultad de adelantar y ejecutar los trámites y actuaciones precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como las actuaciones convencionales que resulten necesarias, hasta su cierre, para el cumplimiento de los objetivos y funciones propias de la Dirección General, las Direcciones Regionales y las Subdirecciones de Centro.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con cierto grado de conocimiento o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada a la Centro para atender el volumen de trabajo con el que cuenta el área administrativa del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades*

relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".

2. Obligaciones Específicas:

1. Realizar alistamiento oportuno de todos los documentos de desarrollo curricular según el programa de formación asignado (titulada o complementaria presencial y/o virtual) para orientar en las fichas que se le notifiquen en la vigencia, dejando la evidencia en el portafolio de la ficha.

2. Programar y reportar al coordinador académico o líder de procesos en los 5 últimos días hábiles de cada mes las actividades a ejecutar en el siguiente mes según la programación de las fichas, los ambientes de aprendizaje, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida y se gestione el cargue de los eventos en Sofia plus, en el marco de su objeto contractual y lineamientos Institucionales y legales, (presencial y/o virtual).

3. Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad (Registro de Proyecto Formativo, Creación de ruta de Aprendizaje, Asocio de Aprendices, verificación de registro de actividades en Sofia plus durante los de 5 primeros días hábiles de cada mes y reportar novedades, reporte de Inasistencias, Reporte de Juicios Evaluativos) garantizando la oportunidad, calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo (presencial y/o virtual).

4.Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos SENA igualmente aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad, (presencial y/o virtual).

5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa del área temática objeto del contrato, según los lineamientos Institucionales en el área de influencia del centro, (presencial y/o virtual).

6. Solicitar y gestionar oportunamente el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente de la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soporte, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol.

7. Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados y documentar esta actividad según el procedimiento de ejecución de la FPI, (presencial y/o virtual).

8. Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada de logro de los resultados de aprendizaje y portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días

después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje según fechas establecidas en el plan de trabajo y planeación pedagógica, (presencial y/o virtual).

9. Participar en las actividades relacionadas con la ejecución del aseguramiento de la calidad de la FPI según los lineamientos institucionales y necesidad del Servicio.

10. Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentar en actas y registros la ejecución de los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación, (presencial y/o virtual).

11. Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos (Actas de evaluación de programas con revisión del diseño curricular y documentos de desarrollo curricular, sobre la pertinencia y validez de estos, índices de deserción y/o oportunidades de mejora, Actas de empalme, Actas de seguimiento Trimestral, Casos exitosos, sistematización de prácticas pedagógicas para la ejecución de la FPI) que demuestren los resultados de la ejecución contractual y la FPI, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro.

12. Apoyar la gestión para seguimiento y verificación del cierre de fichas de los programas de formación titulada, complementaria presencial y/o virtual (apoyo entrega de documentos solicitud de título).

13. Apoyar las actividades de promoción y divulgación de la oferta educativa académica, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices de acuerdo con los requisitos definidos en el diseño curricular y lineamientos de administración educativa según procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.

14. Participar cuando el centro lo requiera en proyectos de investigación Técnica aplicada y/o pedagógica y actividades del plan tecnológico para fortalecer el proceso de formación en el área temática objeto del contrato.

15. Participar en las actividades programadas por el SENA, equipo SIGA; además cuando el centro de formación lo requiera jornadas de Diseño y desarrollo curricular de programas de FPI conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

16. Acompañar a los aprendices en las actividades planteadas por el equipo de bienestar al aprendiz según la programación del instructor.

17. Apoyar la inscripción y actualización en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA a los aprendices, garantizando la consignación de información, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.

18. Los instructores que impartirán formación virtual titulada y/o complementaria deberán acreditar Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de

aprendizaje o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”.

19. Participar en las jornadas de seguimiento, acompañamiento, actualización, capacitación, reuniones de red y trasferencia tecnológica convocadas por el centro de Formación.

20. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.

21. Apoyar con la revisión, proyección y evaluación en las etapas precontractual, contractual y pots-contractual de los procesos de contratación de bienes y servicios, cuando se requiera.

22. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces.

23. Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.

24. Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.

25. El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).

26. Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones

interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será el Municipio de Málaga.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el decreto 1082 de 2015.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de quien designe el Subdirector (e) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes Regional Santander.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del gasto, Subdirector de Centro, designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se deberá realizar en la plataforma de SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI__X___ NO_____

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con lo establecido en la circular N° 3-2025-000233 de fecha 24 de octubre de 2025 mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2026, la selección de los instructores de los cuales trata este estudio previo se realizó utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo -APE.

El Comité de Verificación, conformado en el centro de formación para la vigencia 2026, tendrán en cuenta los aspirantes que vienen migrados del 2024 e inscritos en el 2025, y su perfil registrado en la vigencia anterior, quedará migrado en el módulo de Banco de Instructores 2026, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004.

Lo anterior permitirá seleccionar y cubrir la necesidad de contratación de instructores para la vigencia 2026, mediante el acta de verificación debidamente suscrita y el respectivo certificado de idoneidad y experiencia, los cuales se anexarán a cada proceso contractual.

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.5875622	PEDRO FELIX PINTO VARGAS	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual en el área temática INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA y demás de su competencia, programa regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, vigencia 2024.	308 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de $ 45.846.262,00. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de (4.465.545, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.5935384	ELBER YAHIR VILLAMIZAR ZAMBRANO	Prestar los servicios profesionales en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes vigencia 2024, como instructor de carácter	285 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de $ 45.846.262,00. Esta suma será pagada	Contratación Directa

		temporal en la modalidad de Contrato por horas, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada y complementaria para el programa de integración con la media en la red de informática, Diseño y desarrollo de software, área temática: PROGRAMACION DE SOFTWARE y demás de su competencia.		por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de (4.465.545, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.	
CO1.PCCNTR.5874853	GINA MARCELA NIÑO GARNICA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual en el área temática ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA y demás de su competencia, programa regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, vigencia 2024.	308 días	Se fija como valor total para el contrato la suma de $ 45.846.262,00. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de (4.465.545, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.	

14. Decisión de contratación:

Tras revisar y validar la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II, y verificar el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia necesarios para la prestación del servicio y la satisfacción de la necesidad reportada, se considera válida la contratación reseñada. Además, se destaca que no era necesario obtener previamente varias ofertas.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Málaga, a los diecisiete (17) días de enero de dos mil veintiséis (2026).

YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector (e) de centro

Proyectó: Andrea Catalina Torres Villamizar- Abogada Contratación

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACION PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA

PERIODO : AÑO 2026	
TOPE GLOBAL PROGRAMADO	**$ 3.755.462.103,00**
VALOR PROYECTADO	3.423.712.681
SALDO	331.749.422
% UTILIZADO:	91%

ELABORADO POR:

Nombre: ERIKA BARRERA MONTAÑEZ

Teléfono: **6607425**

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CTOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES/ PERFIL
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
					MESES	DIAS			PROFESIONALES Y/O TECNOLOGOS		TECNICOS			
Centro CATA, Santander	Regular	Seguimiento EP-Administrativa	PS	1	10	15	2/02/2026	18/12/2026	4.737.497	49.743.719				Título profesional en los núcleos de conocimiento de contaduría pública, o economía, o ingeniería industrial y afines, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción
Centro CATA, Santander	Regular	Seguimiento EP-Administrativa	PS	1	10	15	2/02/2026	18/12/2026	4.737.497	49.743.719				Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: -contaduría pública -tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública experiencia laboral: alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación
Centro CATA, Santander	Regular	Seguimiento EP-DEPORTES	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Requisitos academicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos en:licenciado en educación física, recreación y deporte. licenciado en educación físicalicenciado en deporteprofesional en ciencias del deporte profesional en deporte y actividad física profesional en deportesprofesional en cultura física tecnólogo en actividad física médico deportólogo fisioterapeutanutricionista. experiencia laboral;profesionales o licenciadosveinticuatro (24) meses de los cuales mínimo 18 meses sean de experiencia laboral en el área y 6 meses de experiencia docente.tecnólogotreinta y seis (36) meses, de los cuales mínimo 24 meses de experiencia laboral y 12 meses de vinculación con el área de la docencia
Centro CATA, Santander	Regular	Seguimiento EP Red de Servicios	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Título profesional en los núcleos de conocimiento de antropología, artes liberales, o filosofía, teología y afines, o educación, o sociología, trabajo social y afine, o psicología, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción
Centro CATA, Santander	Regular	Seguimiento EP-SISTEMAS	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:* sistemas de gestión de bases de datos.* lenguajes de programación orientados a objetos (c#, java, javascript, php, python, ruby).* plataformas de desarrollo para móviles.* conocimientos aplicado al ciclo de vida del software.* conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software.* conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software.* pruebas de software.* frameworks de desarrollo (front-end, back-end).* conocimiento de tecnologías emergentes y disruptivas (iot, blockchain, big data, machine learning).preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.-veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
Centro CATA, Santander	Regular	Seguimiento EP-Agroempresarial	PS	1	10	15	2/02/2026	18/12/2026	4.737.497	49.743.719				Requisitos académicos: zootecnista, mvz, agrónomo, to rpoducción de especies menores experiencia laboral: 24 meses de experiencia laboral en el área del programa6 meses de experiencia docente
Centro CATA, Santander	Regular	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	PS	2	10	8	2/02/2026	11/12/2026	4.737.497	97.276.606				Requisitos academicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ingenieros de diferentes áreas de las ciencias. y/oadministrador de empresas. experiencia laboral ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista en sistemas de gestión de la calidad
Centro CATA, Santander	Regular	CIENCIAS NATURALES	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Título profesional en los núcleos de conocimiento de biología, microbiología y afines, o ingeniería química y afines, o educación tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción

Centro CATA, Santander	Regular	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	PS	6	10	8	2/02/2026	11/12/2026	4.737.497	291.829.818				Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:* sistemas de gestión de bases de datos.* lenguajes de programación orientados a objetos (c#, java, javascript, php, python, ruby).* plataformas de desarrollo para móviles.* conocimientos aplicado al ciclo de vida del software.* conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software.* conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software.* pruebas de software.* frameworks de desarrollo (front-end, back-end).* conocimiento de tecnologías emergentes y disruptivas (iot, blockchain, big data, machine learning).preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.-veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
Centro CATA, Santander	Regular	SISTEMAS	PS	2	10	8	2/02/2026	11/12/2026	4.737.497	97.276.606				Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia
Centro CATA, Santander	Regular	SISTEMAS	PS	1	5	12	1/07/2026	11/12/2026	4.737.497	25.582.484				Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores comptia, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experienciadoce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia
Centro CATA, Santander	Regular	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA, DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO VISUAL, COMUNICACIÓN VISUAL, PUBLICIDAD, PUBLICIDAD Y MERCADEO, ARTES PLÁSTICAS, ARTES VISUALES, BELLAS ARTES, LICENCIADOS EN DISEÑO TECNOLÓGICO, INGENIEROS MULTIMEDIA, INGENIEROS DE SISTEMAS, TECNÓLOGOS EN ANIMACIÓN 3D O DIGITAL Y ÁREAS AFINES, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ADOBE O AUTODESK. 4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN
Centro CATA, Santander	Regular	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	PS	1	6	-	6/04/2026	5/08/2026	4.737.497	28.424.982				PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA, DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO VISUAL, COMUNICACIÓN VISUAL, PUBLICIDAD, PUBLICIDAD Y MERCADEO, ARTES PLÁSTICAS, ARTES VISUALES, BELLAS ARTES, LICENCIADOS EN DISEÑO TECNOLÓGICO, INGENIEROS MULTIMEDIA, INGENIEROS DE SISTEMAS, TECNÓLOGOS EN ANIMACIÓN 3D O DIGITAL Y ÁREAS AFINES, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ADOBE O AUTODESK. 4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN
Centro CATA, Santander	Regular	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	PS	6	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	284.249.820				"Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: -contaduría pública -tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública Experiencia laboral: Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación"
Centro CATA, Santander	Regular	ACTIVIDAD FISICA	PS	2	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	94.749.940				Requisitos academicos: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS EN:LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICALICENCIADO EN DEPORTEPROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA PROFESIONAL EN DEPORTESPROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA, MÉDICO DEPORTÓLOGO FISIOTERAPEUTANUTRICIONISTA. Experiencia Laboral;PROFESIONALES O LICENCIADOSVEINTICUATRO (24) MESES DE LOS CUALES MÍNIMO 18 MESES SEAN DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA Y 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.TECNÓLOGOTREINTA Y SEIS (36) MESES, DE LOS CUALES MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL Y 12 MESES DE VINCULACIÓN CON EL ÁREA DE LA
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción

Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	PS	1	5	-	2/02/2026	3/07/2026	4.737.497	23.687.485				Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción
Centro CATA, Santander	Regular	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	PS	2	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	94.749.940				"Requisitos academicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesional En Deportes. Profesional En Cultura Física, Recreación Y Deporte. Licenciado En Educación Física. Profesional En Ciencias Del Deporte. Licenciado En Deportes. Especialistas En Desarrollo Humano Expertos En Manejo De Las Tic Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área"
Centro CATA, Santander	Regular	EJECUCION DE CLASES GRUPALES ORIENTADAS AL FITNESS.	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Requisitos académicos: ¿licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación ó profesional en ciencias del deporte. Experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogoveinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional ó licenciadodoce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesionalexperiencia docente: tecnólogomínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciadomínimo doce (12) meses en labores de docencia"
Centro CATA, Santander	Regular	GESTIÓN EMPRESARIAL	PS	3	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	142.124.910				Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguientes ÁreasCiencias Económicas O AfinesMercadeoIngeniería Industrial O AfinesLogística O AfinesAlternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines.Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento
Centro CATA, Santander	Regular	AGRICOLA	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Requisitos académicos: tecnólogo en producción agrícola o afines ingeniero agrónomo; ingeniero agrícola experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con los cultivos agrícolas"
Centro CATA, Santander	Regular	COCINA.	PS	1	10	8	2/02/2026	11/12/2026	4.737.497	48.638.303				Requisitos académicos: opción 1profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Opción 2tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Opción 3técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Opción 4técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicosadicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
Centro CATA, Santander	Regular	COCINA.	PS	1	10	8	2/02/2026	11/12/2026			3.662.548,00	37.602.159		Requisitos académicos: opción 1profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Opción 2tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Opción 3técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Opción 4técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Experiencia laboral: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicosadicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"
Centro CATA, Santander	Regular	ENFERMERIA	PS	2	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	94.749.940				"Requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño con funciones asistencialesmínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o educacion"
Centro CATA, Santander	Regular	PROMOTORES EN SALUD	PS	2	5	-	2/02/2026	3/07/2026	4.737.497	47.374.970				"Requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño con funciones asistencialesmínimo 6 meses de experiencia en procesos de formación y/o educacion"

Centro CATA, Santander	Regular	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.	PS	2	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	94.749.940				"Requisitos académicos: opcion 1 técnico: área ocupacional 22:ocupaciones técnicas relacionadas con las ciencias naturales y aplicadas grupo ocupacional223:ocupaciones técnicas en construcción, mecánica y fabricación subgrupo 2232:tecnicos en mecánica y construcción mecánica área ocupacional 82contratistas y supervisores de oficios y de operadores de equipos y transporte grupo 821contratistas y supervisores de oficios y operación de equipos. Subgrupo 8216 contratistas y supervisores de mecánica área ocupacional 83equipo y ocupaciones en transporte, operación de equipo, instalación y mantenimiento grupo 838mecánicos de vehículos automotores. Subgrupo 8381mecánico de vehículos automotores opcion 2 tecnólogo: nbc ingeniería mecánica y afines tecnología en diagnóstico y gestión automotriz tecnología en mecánica automotriz tecnología en mecánica automotriz diésel tecnología en mantenimiento mecatrónico opcion 3 profesional universitario: nbc ingeniería mecánica y afines ingeniería mecánica ingeniería automotriz certificación en formación complementaria: habilitación eléctrica para vehículos de propulsión eléctrica e híbrida experiencia laboral: opcion 1cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida asítreinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de motocicletas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocidaopcion 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de motocicletas y doce (12) meses en docenciaopcion 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así:doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de motocicletas y doce (12) meses en docencia"
Centro CATA, Santander	Regular	PELUQUERIA.	PS	2	10	-	2/02/2026	3/12/2026			3.662.548,00	73.250.960		TÉCNICO EN PELUQUERÍA O TÉCNICO EN BELLEZA INTEGRAL. CAPACIDAD PARA INTERPRETAR, ARGUMENTAR Y PROPONER ALTERNATIVAS EN EL ANÁLISIS Y LASOLUCIÓN DE PROBLEMA.MANEJO DE LAS TICHABILIDADES COMUNICATIVASTRABAJO EN EQUIPO MINIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓNMÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE
Centro CATA, Santander	Regular	ASISTENCIA EN LA FUNCION PUBLICA	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DERECHO, ECONOMÍA, CIENCIAS POLÍTICAS, O AFINES ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GOBIERNO LOCAL, TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, PÚBLICA O AFINES. REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA, PREFERIBLEMENTE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PUBLICO
Centro CATA, Santander	Regular	OPERACION TURISTICA LOCAL	PS	1	9	-	2/02/2026	3/11/2026	4.737.497	42.637.473				Requisitos académicos: opción 1profesional en las áreas de administración turística o en turismo. Opción 2tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. Opción 3tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. Experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogíaadicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales
Centro CATA, Santander	Regular	CARPINTERO INSTALADOR	PS	1	8	-	2/02/2026	3/10/2026			3.662.548,00	29.300.384		Requisitos académicos: tecnólogo en procesos productivos de la madera y/o profesional con experiencia en área de carpintería y ebanistería y/o técnico carpintero o técnico ebanista. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
Centro CATA, Santander	Regular	TEJIDO ARTESANAL CON AGUJAS.	PS	1	10	8	2/02/2026	11/12/2026	4.737.497	48.638.303				"Requisitos académicos: alternativa 1. Certificado de aptitud profesional ¿ sena, área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Alternativa 2. Certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526artesanos subgrupo 5262 tejedores. (ver anexo c. N. O). Alternativa 3. Título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimientodiseño. Ver anexos(n. B. C.), (titulos sena) alternativa 4. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento deartes plásticas, visuales y afines; o diseño. Ver anexos(n. B. C.), (titulos sena). Alternativa 5. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento deartes plásticas, visuales y afines; o diseño. (ver anexo n. B. C). Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Experiencia laboral: alternativa 1cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida asítreinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocidaalternativa 2cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida asítreinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocidaalternativa 3treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocidaalternativa 4treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencialternativa 5veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así:doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia"

Centro CATA, Santander	Regular	PROCESAMIENTO DE LACTEOS	PS	2	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	94.749.940				"Requisitos académicos: para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así ¿opción 1ingeniero agroindustrial y/o ingeniero de alimentos y áreas afines ¿opción 2zootécnista ¿opción 3tecnólogo en alimentos y/o áreas afines. Experiencia laboral: ¿tener experiencia mínima de 12 meses en actividades laborales relacionadas con el oficio y experiencia certificada mínima de 6 meses en formación pedagógica"
Centro CATA, Santander	Regular	REENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				"Requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Alternativa 2 profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con [illegible]
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	PS	4	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	189.499.880				Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Pedagogía - Comunicación	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Opción 1 Certificado de Aptitud Profesional en todas las Ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4; opción 2 Nivel Técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 3 Nivel Tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 4 Título Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y Tarjeta Profesional en los casos estipulados por Ley. Opción 1 Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 2 Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 3 Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	PS	2	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	94.749.940				Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				"Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de la Enseñanza de Idiomas	PS	6	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	284.249.820				"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"). Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles"
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Pedagogía - Pedagogía y Didáctica para la Formación Profesional	PS	2	9	-	2/02/2026	3/11/2026	4.737.497	85.274.946				Título profesional en los núcleos de conocimiento de Educación Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Centro CATA, Santander	Regular	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Requisitos académicos: profesional en el área de la educación infantil, licenciado en educación preescolar, licenciado en pedagogía infantil, licenciado en educación infantil, licenciado en primera infancia. experiencia laboral: mínimo 24 meses relacionada con la atención a niñas y niños menores de 6 añosmínimo 6 meses en procesos formativos.

Centro CATA, Santander	Regular	PRODUCCION AGROPECUARIA soberania alimentaria	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales comoadministradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector. experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión.
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Pedagogía - Matemáticas	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Título de Tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: Educación; (SOLO TITULOS SENA). o Título Profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: Educación; o Matemáticas, Estadística y Afines; o Física. (Ver anexo N.B.C). Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Centro CATA, Santander	Regular	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento transversal	PS	1	10	-	2/02/2026	3/12/2026	4.737.497	47.374.970				Título profesional en los núcleos de conocimiento de contaduría pública, o economía, o ingeniería industrial y afines, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción
Centro CATA, Santander	Regular	Pecuario	PS	1	5	-	2/02/2026	3/07/2026	4.737.497	23.687.485				Requisitos académicos: zootecnista, mvz, agrónomo, to rpoducción de especies menores experiencia laboral: 24 meses de experiencia laboral en el área del programa6 meses de experiencia docente
total				76						3.423.712.681				

YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector del Centro Agroempresarial y turistico de los Andes.

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, entregado a la Dirección Regional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Para mayor constancia se firma en Málaga, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2026.



YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector (e) de Centro

Proyectó: Yenny Patricia Alean Castillo – Coordinadora Administrativa 

PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

SC (cada código	Descripción	cio de pro	resenta	l conl	ito (interva	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimad
80111600	68_9545_054_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_055_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_056_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_057_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_058_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_059_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_060_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_061_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_062_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_063_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_064_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_065_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_066_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_067_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_068_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_069_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_070_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_071_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_072_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_073_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_074_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_075_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_076_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_077_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_078_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_079_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_080_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_081_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_082_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_083_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_084_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_085_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_086_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_087_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_088_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_089_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_090_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_091_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_092_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_093_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_094_Prestar los servicios de apoyo a la gestion como instructor, para planear y orientar la formaci	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_095_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_096_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_097_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_098_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_099_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_100_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_101_Prestar los servicios de apoyo a la gestion como instructor, para planear y orientar la formaci	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_102_Prestar los servicios de apoyo a la gestion como instructor, para planear y orientar la formaci	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_103_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_104_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_105_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_106_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_107_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_108_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_109_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_110_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_111_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_112_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_113_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_114_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_115_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_116_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_117_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_118_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_119_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_120_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_121_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_122_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_123_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_124_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_125_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_126_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP
80111600	68_9545_127_Prestar los servicios de apoyo a la gestion y/o profesionales como instructor, para planear y o	Enero	Enero	300	Días	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	52.112.456 COP

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

EL SUBDIRECTOR(E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL SENA

CERTIFICA

Que el Centro de Formación Profesional Agroempresarial y Turístico de los Andes requiere contratar la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el Estudio previo que soportará la futura contratación.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular 219 de 2025 y una vez revisada la planta de personal de la (el) Centro de Formación Profesional Agroempresarial y Turístico de los Andes, se evidencia que no existe personal que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es "*Prestar los servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales como instructor, para planear y orientar la formación profesional integral y el desarrollo curricular en los diferentes niveles de formación, en las distintas áreas del conocimiento, y demás funciones propias de su competencia, en los programas de formación regular del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, durante la vigencia 2026. (Como se relaciona en el Anexo 2 Plan de contratación).*"

Que, por lo anterior, se cumple con el supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos. No obstante, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

El presente documento se suscribe en Málaga, a los diecisiete (17) días del mes enero de dos mil veintiséis (2026).



YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES
Subdirector (e) de centro

Proyectó: Andrea Catalina Torres Villamizar- Abogada Contratación
Revisó : Yenny Patricia Alean Castillo – Coordinadora Administrativa

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHytroa	YENNY TATIANA ROA MONSALVE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-954510	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	14/01/2026 12:00:00 p. m.	

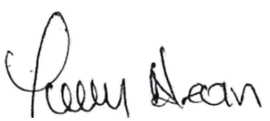
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	2226	**Fecha Registro:**	2026-01-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-068-954510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	3.755.462.103,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	3.755.462.103,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
954545 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				
		Total:	3.755.462.103,00	0,00	3.755.462.103,00

Objeto:	INSTRUCTOR: CONTRATAR INSTRUCTORES PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA, COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y VIRTUAL REGULAR EN EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES VIG 2026



Firma Responsable

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHytroa	YENNY TATIANA ROA MONSALVE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-954510	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	14/01/2026 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2226	**Fecha Registro:**	2026-01-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-068-954510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	3.755.462.103,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	3.755.462.103,00	**Saldo x Comprometer:**	3.755.462.103,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	2226	**Fecha Registro:**	2026-01-14	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
954545 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	3.755.462.103,00	0,00	3.755.462.103,00	3.755.462.103,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTOR: CONTRATAR INSTRUCTORES PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA, COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y VIRTUAL REGULAR EN EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES VIG 2026

Firma Responsable